



NACIONAL



**ACTA 1/2015  
(COFESA)**

I Reunión Ordinaria del Consejo Federal de Salud  
(CO.FE.SA)  
Del: 16/03/2015

Se realizó en la Ciudad de Santiago del Estero, en la provincia del mismo nombre, entre los días 15 y 16 de marzo de 2015 la Iª Reunión Ordinaria del Consejo Federal de Salud del año 2015, con la presencia del Sr. Ministro de Salud de la Nación, Dr. Daniel Gustavo Gollán, a la vez Presidente de este Consejo, miembros de su Gabinete, Directores, Jefes de Programas, y las máximas autoridades sanitarias, (o sus delegados) de 21 jurisdicciones de la República Argentina, encontrándose ausentes los representantes de las provincias de Corrientes, Neuquén y Santa Fé.

En la apertura formal de la Reunión Ordinaria del Consejo Federal de la Salud, Co.Fe.Sa estuvieron presentes: La Gobernadora Provincial, Dra. Claudia Ledesma Abdala de Zamora, el Presidente Provisional del Senado de la Nación, Dr. Gerardo Zamora, el Ministro de Salud de la Provincia, Dr. Luis Martínez, y el Representante en Argentina de la Organización Panamericana de la Salud, Pier Paolo Baladelli Se encontraba presente también el ex Ministro de Salud de la Nación Dr. Juan Luis Manzur, quien fue especialmente invitado. La primera mandataria provincial les dió la bienvenida a los ministros de provincias y autoridades nacionales e internacionales que participarán de la reunión ordinaria y agradeció la presencia de todos.

El Sr. Ministro Dr. Daniel Gollán toma la palabra para informar que durante el desarrollo del Co.Fe.Sa se analizará un importante temario que, por supuesto, incluye el tema de las inundaciones, dengue y vacunas. Puso de manifiesto el crecimiento de la provincia, no sólo en infraestructura, sino también en materia de salud. Ver el cambio en los últimos 10 años en Santiago del Estero, es impresionante. Tienen un sistema de salud muy bueno, muy bien organizado y que cada vez le da mejor respuesta a la gente. Continuó el Dr. Daniel Gollán, haciendo alusión a la participación en ésta oportunidad de los decanos del Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas, con la finalidad de visibilizar la problemática de distribución de los recursos humanos. En éste sentido destacó que se propone fortalecer el primer nivel atención, darle una articulación a nivel nacional que pueda garantizar el ordenamiento del sistema de salud público e inclusive privado. Por el mencionado Foro, se encuentran presentes los señores decanos Dres: Pedro Silberman, Mario Rovere, Marcelo Iorio, Ricardo O. Zelaya, Juan M. Sang Finaliza la apertura formal con presentes de la Provincia de Santiago de Estero para las autoridades participantes.

El día Lunes 16, se da inicio al tratamiento del temario-objeto de la reunión, toma la palabra el Señor Ministro de Salud de la Provincia de Santiago del Estero Dr. Luis Martínez, quien agradece a los presentes su presencia y pone acento en lo importante de incluir en el temario de la oportunidad a los Recursos Humanos en Salud, destacando la inminente apertura de la Facultad de Medicina, en el ámbito de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Considera que la Salud es una tarea de todos, no solo del sector sanitario, sino de un conjunto de Políticas de Estado que deben actuar en forma de sinergia, ayudarnos entre todos, de ésta manera da la bienvenida a Santiago del Estero, a la que llama “Tierra de Encuentros”.

Toma la palabra el Dr. Daniel Gollán y explica la dinámica que se quiere imprimir en esta reunión, se van a buscar diagnósticos y efectuar síntesis, para definir metas públicas. Se propone el debate acerca de las problemáticas vinculadas con el temario, en las diferentes jurisdicciones y las herramientas con las que se cuenta, confirmando el apoyo permanente de la Nación, con recursos, para las provincias, exhortando a redoblar esfuerzos en el cuidado de la salud. Destaca la presencia de los Sres. Decanos de las Facultades de Medicina, y explica que la misma se debe a que se están teniendo algunos inconvenientes para conseguir determinados tipos de especialistas en muchas provincias, y por esa razón, no sólo están presentes los representantes de los Ministerios, sino también los Sres. Decanos de las Facultades de la Salud de las Universidades Públicas para tratar el tema de los Recursos Humanos en Salud o los referentes de la salud de la República Argentina, poniendo el foco en toda la formación de los mismos ya sea, en grado, posgrado y acreditación de las residencias en salud.

En otro orden hace referencia a la necesidad de intensificar los esfuerzos de prevención para evitar la aparición de nuevos casos de Dengue y la irrupción de la Fiebre Chikunguña, ante la permanencia de temperaturas muy elevadas en gran parte del país, las intensas lluvias que derivaron en graves inundaciones en cinco provincias y la proximidad de dos fines de semana largos, un escenario que hace presumir un importante movimiento de personas hacia diferentes destinos turísticos del Norte y de países limítrofes, lo que puede aumentar las probabilidades de dispersión de estas dos enfermedades. Destaca que se ha conformado una mesa de crisis entre el Ministerio de Salud y las cinco provincias más afectadas para controlar la situación y comenta haber percibido buen consenso con las mesas de crisis y con los ministros de las provincias afectadas que estuvo visitando. Manifiesta que quiere trabajar con todos en la búsqueda de ideas y diagnósticos, con las particularidades de cada jurisdicción, a las que nadie las conoce mejor que los ministros de cada provincia. Desde el Gobierno Nacional seguiremos volcando recursos preventivos en todas las jurisdicciones, para sostener la tarea de darle batalla permanente a este tipo de enfermedades. Continúa haciendo mención al Calendario Vacunatorio, obligatorio y gratuito que alcanza una cobertura del 90/95% de la población.

Toma la palabra el titular de la Dirección de Enfermedades Transmisibles por Vectores, en la órbita de la Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios de la cartera sanitaria nacional, Dr. Héctor Daniel Coto, quien adelanta sobre su exposición con respecto al Dengue, que Argentina no es un país endémico, lo que significa que requiere de personas que ingresen al país con el virus; y destaca la aparición del virus Chikunguña, otra enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*, que se encuentra a la puerta de nuestro país con registros de casos autóctonos en Brasil, Paraguay y Bolivia, para continuar con un detallado informe técnico al respecto.

Presentación DENGUE.

Toma la palabra la Dra. Carla Vizzotti, Jefa del Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (ProNaCEI), inicia su presentación mencionando la importancia de homogeneizar los sistemas de información vinculados a la inmunización, destaca que la vacuna se considera un Bien Social. El Estado garantiza 19 vacunas para diferentes etapas de la vida, en base a un calendario que es modelo para otros países, y único en América. Destaca la importancia del NomiVac que es un registro creado por el Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (ProNaCEI) del Ministerio de Salud que releva en tiempo real los datos de vacunación de todos los ciudadanos en cualquier punto del país. Se trata de una iniciativa de alcance federal que permite a los decisores de las políticas sanitarias contar con información oportuna de las personas vacunadas y favorece la integración con desarrollos similares de las provincias que se encuentren implementando registros provinciales nominalizados.

Presentación VACUNAS.

A continuación toma la palabra el Señor Ministro Dr. Daniel Gollán, para destacar que al respecto se requiere de un accionar fuerte por parte de las jurisdicciones provinciales, en cuanto los datos son registrados por las provincias que reparten según sus circuitos y en base a sus necesidades, el reparto y retiro es heterogéneo. El recurso humano en salud,

vacuna o registra, su labor es muy importante, para accionar en la baja cobertura, esto se puede simplificar en Información para la Acción. Desde el sector del Foro de Facultades se destaca que los estudiantes de Medicina son considerados como eventuales vacunadores del niño y la familia. El Decano de la Facultad de Medicina de Córdoba, informa sobre el brote que tuvo lugar en su provincia, y que fue en aquella oportunidad en que tuvo su primer contacto con el actual ministro de salud, en ocasión de haberse efectuado el diagnóstico y control del foco de 13 casos, como se detectaron y como se logró el control gracias al control, valga la reiteración del medio ambiente. Venimos cumpliendo con todo el protocolo, explica. El Dr. Gabriel Yedlin toma la palabra para hacer referencia al Protocolo de Comunicación en Crisis, que se ha desarrollado desde el sector de Prensa del Ministerio de Salud, y que se encuentra a disposición de todas las jurisdicciones. La idea es unificarlo para trabajar de la misma manera en todas las jurisdicciones. Puntualiza que se trata de estrategias que es deseable que sean compartidas entre todos. Toma la palabra el Dr. Pier Paolo Baladelli representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en la Argentina. “Es muy bueno que los Sres. Ministros estén trabajando en prevención, para la posible entrada de la fiebre Chikunguña al país. No es una enfermedad banal, sino que puede provocar muerte, como de hecho ya las provocó en la región de las Américas, con más de 170 decesos”. La Dra. Carla Vizzoti manifiesta que el Servicio de Vacunación es esencial, tanto como el Servicio de Guardia de un hospital, el hospital público actúa como centro de acopio, desde allí se redistribuye a la población. Éste almacenaje se decidió en 2004, y se fueron capacitando entre 500 y 600 vacunadores, lo que permitió que la campaña se cumpla en tiempo y forma en las 17 regiones, aun con dificultades, por supuesto. El Dr. Daniel Gollán agrega, no podemos fallar, hay que analizar alternativas, averiguar con cada uno de los registros de agentes sanitarios, tenemos que estar preparados porque estas enfermedades vinieron para quedarse, debido fundamentalmente al factor climatológico, acentúa que es una Política de Estado. Debemos tener en cuenta también el tema de la interrupción de la campaña de vacunación, por conflictos gremiales, que pueden llevar al fracaso a la misma. El Sr. Ministro de la Provincia de La Rioja comenta su experiencia con los estudiantes de Ciencias de la Salud, conformando grupos con los Consejeros de la Universidad, formando promotores o agentes sanitarios, de esta manera los vacunadores quedan fuera de cualquier conflicto gremial, y la campaña se cumple. Prosigue el Dr. Daniel Gollán comentado que estuvo en Misiones y que en breve se va a inaugurar el Instituto Nacional de Medicina Tropical - INMeT, destaca la participación del Dr. Gabriel Yedlin en el proyecto e indica que es la respuesta a la necesidad de una estructura más importante, continua con la palabra el Dr. Gabriel Yedlin y manifiesta que desde hace 4 años, luego del dictado de la ley de creación del INMeT, a cargo del Dr. Oscar Salomón, se está trabajando para la inauguración de ése Instituto, que hasta ése momento, funcionaba como una parte del Centro Nacional de Diagnóstico e investigación, en la órbita de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán”-ANLIS, el Dr. Salomón proviene de ése centro, pero el INMeT será mucho más importante, en cuanto abarcará la investigación de todo tipo de enfermedades biológicas y vectoriales, se ha desarrollado una actividad enorme, las obras ya están próximas a concluir, y esperamos que esto suceda en el mes de agosto.

Toma la palabra el Dr. Gollán para saludar a los nuevos Ministros, los Dres.: Carlos Ramos de la Provincia de Entre Ríos, el Dr. Carlos Renna de Mendoza y el Dr. Salvador Parra Moreno de la Provincia de Chaco y les da la bienvenida; se encuentra también presente por primera vez la representante de la Provincia de Tierra del Fuego.

El representante de la Provincia de Chaco, aprovecha la oportunidad de los saludos para manifestar que en su provincia el trabajo en los hospitales públicos es muy intenso, casi al punto de no dar abasto, debido a la cercanía de países limítrofes como Paraguay, y a la demanda de atención médica por parte de la población vecina que cruza la frontera en busca de ella. El Dr. Daniel Gollán expresa que se trata de personas que requieren de atención médica y a las que hay que brindársela, que en todo caso hay que pedir ayuda en Cancillería a fin de que se generen leyes para determinar este tema.

Toma la palabra del Dr. Nicolás Kreplak, agradece la hospitalidad de Santiago del Estero, y

saluda a las jurisdicciones nuevas que participan en la ocasión (Chaco y Tierra del Fuego) y expresa que En un año político como éste ponemos la salud por delante y trabajamos para que la coyuntura no redunde en obstáculos para el buen desarrollo de las políticas sanitarias del país. - Propone un debate distribuido por regiones, para arribar a conclusiones pragmáticas, siguiendo el lineamiento de conocimiento - información - articulación. Continúa haciendo mención al Programa de Sanidad Escolar (ProSanE) que tiene por objeto evaluar el estado de salud de los niños y niñas en edad escolar, realiza el seguimiento de la atención de los problemas de salud que se hubieran detectado e implementa acciones de promoción y prevención de la salud en las escuelas, siguiendo con la idea, cede la palabra al Dr. Pablo Kohan, Subsecretario de Salud Comunitaria, en la órbita de la Secretaría del mismo nombre, a fin de que explique los nuevos convenios que tuvieron lugar. El Dr. Pablo Kohan comenta que ya hay 21 jurisdicciones provinciales trabajando bajo convenio con el ProSanE, y que este implica un cambio cualitativo del régimen de control integral de los niños.

A continuación se procede a dar inicio a la presentación de la Dirección de Capital Humano y Salud Ocupacional, a cargo de la doctora Isabel Duré, quien hará referencia a las políticas de desarrollo de equipos de salud. Toma la palabra la Dra. Duré y agradece la oportunidad de haber sido elegida para presentar la problemática de los Recursos Humanos en Salud en nuestro país, y anticipa que considera que el eje para el desarrollo de estos equipos está en el fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud. Toma la palabra el Dr. Luis Martínez, pone de relieve la necesidad de contar con un marco regulatorio particular que destaque a la Anestesiología, declarándola “especialidad crítica” en atención a los inconvenientes que se suscitan en las diferentes jurisdicciones habida cuenta de la escasez de médicos anestesiólogos en el sector público de atención de salud, moción que es apoyada desde varios sectores integrantes de la mesa de las autoridades sanitarias provinciales.

Presentación RECURSOS HUMANOS EN SALUD.

Finalizada la misma, y a continuación se forman dos grupos de trabajo, determinados conforme a la ubicación geográfica de la jurisdicción, Norte y Sur, a fin de que se desenvuelva un debate sobre el tema Recursos Humanos en Salud. El debate tendrá por finalidad que se arriben a conclusiones, elaborar diagnósticos comunes, plantear modelos a desarrollar. Los grupos se ubican en las salas asignadas, para trabajar separados en sus argumentos.

Finalizado el mismo, toma la palabra el Dr. Daniel Gollán, para determinar las conclusiones a las que se arribaron: Existe un acuerdo general en la necesidad de fortalecer el I° Nivel de Atención, mediante estrategias de generación de incentivos que podrían ser económicos, para propiciar la radicación en los lugares en los que sea necesario. Se destaca la importancia del Programa Médicos Comunitarios. Este fortalecimiento es imprescindible para que sea viable la Atención Primaria de la Salud.

Trabajar con el conjunto de los trabajadores, definiendo perfiles y determinando competencias.

En cuanto a la certificación de las especialidades, pensar estrategias para avanzar en el reconocimiento federal o cruzado de las especialidades médicas.

Profundizar en el desarrollo de los sistemas de información de Recursos Humanos en Salud, de manera de identificar en cada jurisdicción a los profesionales que efectivamente se encuentran prestando servicios en cada una de ellas (matricula única)

Toma la palabra el Dr. Nicolás Kreplak, quien expresa la propuesta de trabajar en estas semanas próximas en las diferentes propuestas que puedan surgir. Considera que casi no hubo disidencias, celebra el consenso del debate efectuado, y las opiniones complementarias que surgieron, manifiesta que en lo que no hubo acuerdo fueron detalles, y que en las próximas semanas, se podrían presentar propuestas más concretas. Pensar en tiempos de corto plazo para un accionar concreto.

Toma la palabra el Dr. Luis Martínez, para agradecer la participación de todos los presentes, y el hecho de que se haya elegido a la jurisdicción de Santiago del Estero para el desarrollo del Co.Fe.Sa, cuyo principal objeto es el de efectivizar el Derecho a la Salud.

En el transcurso de la presente reunión, los Sres. Ministros suscribieron el acta de la reunión

anterior (Acta 01/2014 - Ordinaria).-

LISTA DE ANEXOS

Anexo I

Anexo II

Anexo III

Anexo IV

Anexo V

Lista de Participantes

Agenda de Reunión

Dengue

Vacunas

Recursos Humanos en Salud

